

Gobierno y cruce con el BC por alza de tarifas de luz: “No hay ningún conflicto”

POLÉMICA. En la Comisión de Energía de la Cámara, el ministro Diego Pardow había cuestionado la ausencia en los IPoM anteriores de los efectos que tendrá esta medida en la inflación. “No hay más que discutir”, dijo el secretario de Estado.

Redacción

El ministro de Energía, Diego Pardow, puso fin ayer a la polémica que él mismo había iniciado al cuestionar los últimos Informes de Política Monetaria (IPoM) respecto a la no contemplación de los efectos inflacionarios que tendrá el aumento de las tarifas eléctricas.

En julio, las cuentas de luz residenciales sufrirán una fuerte alza (en algunos casos de hasta 30%) producto de, entre otros factores, el descongelamiento de precios que se mantenían fijos desde el estallido social de fines de 2019 y que se fue extendiendo a raíz de los efectos de la pandemia y la alta inflación que sufrió la economía del país en los años posteriores.

Como explicó en entrevista con este mismo medio, el secretario de Estado señaló que en abril se aprobaron dos proyectos de ley que irán en ayuda de los hogares más vulnerables para hacer más gradual esta alza, pero la polémica surgió luego de que el IPoM de junio asegurara que, producto de esta alza, el Banco Central, ente que entrega el informe, retrasó para 2026 el logro de rebajar la meta inflacionaria al 3%, situación que no había sido reflejada en los informes anteriores.



EL MINISTRO DE ENERGÍA, DIEGO PARDOW, PUSO FIN A LA POLÉMICA QUE ÉL MISMO HABÍA INICIADO LA SEMANA PASADA.

La semana pasada, Pardow fue consultado en la Comisión de Energía de la Cámara de Diputados por qué esta información apareció recién en el IPoM de junio y no en los anteriores. Y el representante del Gobierno señaló que eso habría que consultárselo al BC.

“Esta ley que estamos implementando no genera nueva deuda. La deuda ya existe y las alzas ya existían. El impacto en

inflación de la Ley PEC 2 era muy similar al de esta Ley (de Estabilización). En ese sentido, la razón por la cual el Banco Central no decidió incluir en sus IPoM los efectos de la Ley PEC 2 es algo que yo desconozco, es una pregunta que se le tiene que hacer al BC”, advirtió el ministro.

La respuesta de la presidenta del BC, Rosanna Costa, no tardó. En un seminario de Icare en el que presentó el

IPoM de marzo fue consultada sobre por qué el BC no introdujo antes en sus proyecciones del efecto del alza de las tarifas eléctricas, y remarcó que “la información que nosotros tenemos se publicó el 23 de mayo en la página de la Comisión Nacional de Energía”.

“Allí se instala el informe técnico en el cual se da cuenta de cuál es el contenido y cómo se traduce esta nueva ley que se aprueba en abril y que ali-

menta este informe técnico que fue una consulta que se hace, pero donde efectivamente hay un nivel de detalle, información suficiente que nos permite incorporar esta información en el informe (IPoM) que tenemos hoy día, y que considera que hay aumentos de tarifas dentro de este horizonte de proyección que estamos viendo”, agregó y expuso que “en el informe de marzo estábamos con la mirada en la ley an-

Ministro Pardow será interpelado

El diputado Frank Sauerbaum, jefe de Bancada de RN, anunció ayer que van a interpelar al ministro Diego Pardow por la cuestionada alza en las cuentas de la luz y la respuesta de La Moneda. “El Gobierno estimó, primero, que solamente se iba a ayudar al 40% más pobre y, segundo, iba a ser a través de una postulación, cosa que a nosotros nos parece inaceptable”, dijo. “El ministro (Pardow) va a ser interpelado, sin duda”, agregó, descartando por ahora una acusación constitucional.

terior y por lo tanto hay parte del efecto indirecto con la información suficiente que había en ese momento”.

Ante esto, Pardow dijo ayer en “Mesa Central” de T13 que “aquí no hay ningún problema, ningún conflicto”, y que “la presidenta del BC ha dado una respuesta a aquello en sus distintas intervenciones en estos días, entonces yo creo que no hay mucho más que discutir”. También dijo que su intervención en la Comisión correspondió al “contexto de una pregunta que me hacen”. ☞